



Secretaría de EDUCACIÓN

TRD 1.8-11.1

CIRCULAR No. **079-13** 25 AGO 2026

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES(AS), COORDINADORES(AS), DOCENTES ORIENTADORES(AS), DOCENTES DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS Y DOCENTES ENCARGADOS(AS) DE LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: INVITACIÓN AL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CRIANZA POSITIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO "ALIANZA FAMILIA ESCUELA".

Reciban un cordial saludo.

La Secretaría de Educación de Boyacá extiende un especial agradecimiento a los directivos docentes, administrativos, docentes orientadores(as) y demás docentes que participaron en el diligenciamiento y desarrollo de actividades con familias, niñas y niños de educación inicial, así como en el registro de dicha información en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT). Según oficio del Ministerio de Educación Nacional adjunto, la información reportada por nuestra sectorial *"evidencia un nivel de cobertura superior al promedio nacional, lo cual constituye un aporte importante para el seguimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la alianza entre la familia, la escuela y la comunidad educativa"*.

La Secretaría de Educación de Boyacá, en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y la OEI, adelanta un proceso de formación dirigido a docentes, directivos y actores educativos para fortalecer capacidades en crianza positiva, bienestar y entornos protectores de la infancia y adolescencia. Basado en el modelo TBRI, este programa promueve prácticas de cuidado respetuoso fundamentadas en la empatía, la conexión y la regulación emocional. Además, la capacitación permitirá a los docentes desarrollar competencias socioemocionales, pedagógicas y digitales, favoreciendo relaciones basadas en respeto y confianza, así como el uso de herramientas tecnológicas que fortalezcan la alianza entre familia y escuela.

Este proceso se desarrollará mediante formación virtual y presencial, de acuerdo con la siguiente programación:

3.1. Asistencias Técnicas Virtuales

TEMA	FECHA	HORA	ENLACE
Sesión 1. Introducción y Creando Vínculos de Conexión	1/09/2026	9:00 – 11:00 a.m.	https://teams.microsoft.com/meet/367839149967060?p=VepZSRvDuZNIOruPjo
Sesión 2. Empoderando Cuerpos y Cerebros	8/09/2026	9:00 – 11:00 a.m.	https://teams.microsoft.com/meet/367839149967060?p=VepZSRvDuZNIOruPjo
Sesión 3. Corrección: Enseñar y Guiar	15/09/2026	9:00 – 11:00 a.m.	https://teams.microsoft.com/meet/367839149967060?p=VepZSRvDuZNIOruPjo

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext. 3101 - 3102

mipg | Modelo Integrado
de planeación
y gestión



Encuentros Presenciales

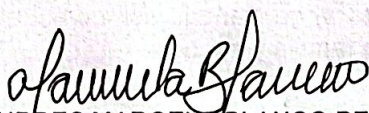
MUNICIPIO	FECHA	HORA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CHIQUEQUIRÁ	18/09/2026	8:30 a.m. – 1:00 p.m.	ENS SOR JOSEFA DEL CASTILLO (Calle 9 # 4-65 Sur)
GARAGOA	30/10/2026	8:30 a.m. – 1:00 p.m.	TÉCNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL. Sede Central
SOATÁ	16/10/2026	8:30 a.m. – 1:00 p.m.	ESCUELA NORMAL SUPERIOR
CENTRO	23/10/2026	8:30 a.m. – 1:00 p.m.	AUDITORIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ 5º PISO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Se invita cordialmente a los directivos docentes, docentes orientadores(as), docentes del área de Ética y Valores Humanos y docentes encargados(as) de la solución pacífica de conflictos de cada institución educativa a participar activamente en estos espacios de formación, dada su importancia para el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento a la primera infancia y a las familias del departamento.

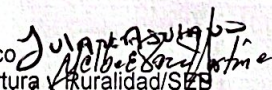
Nota: la Secretaría de Educación de Boyacá no reconoce ni cubre viáticos a los(as) asistentes a los encuentros presenciales.

Para ampliar la información, pueden comunicarse con la profesional del equipo de primera infancia, DNE-Yenny Astrid Borda Soler, correo electrónico, yborda@sedboyaca.gov.co.

Cordialmente,


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaría de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado(a) Despacho SEB 

Aprobó: Julián Andrés Solano Sierra/ Director Técnico Pedagógico 

Aprobó y Revisó: Melba Esperanza Daza/ Subdirectora de Cobertura y Ruralidad/SEB

Aprobó: Luis Manuel Salazar/ Subdirector de Calidad Educativa 

Elaboró: Yenny Astrid Borda Soler/ Directora de Núcleo Educativo